

Naciones Unidas  
**ASAMBLEA  
GENERAL**

DECIMOCTAVO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



**1224a.**  
**SESION PLENARIA**

Miércoles 2 de octubre de 1963,  
a las 10.30 horas

**NUEVA YORK**

SUMARIO

Tema 9 del programa:

Debata general (continuación)

	Página
Discurso del Sr. Ganao (Congo, Brazzaville) . . . . .	1
Discurso del Sr. Pazhwak (Afganistán) . . . . .	4
Discurso de la Sra. Meir (Israel) . . . . .	8
Discurso del Sr. Balafrej (Marruecos) . . . . .	12

Presidente: Sr. Carlos SOSA RODRIGUEZ  
(Venezuela).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debata general (continuación)

1. Sr. GANA O (Congo, Brazzaville) (traducido del francés): Grande es mi emoción y no menos grande es mi orgullo en este momento en que, por primera vez, hago uso de la palabra ante esta augusta Asamblea en nombre de mi país, el Congo (Brazzaville).
2. Le felicito con verdadera satisfacción, señor Presidente, por su brillante elección, que es augurio de éxito para los trabajos del decimoctavo período de sesiones, período que todos esperamos sea una etapa decisiva de la lucha implacable que llevan a cabo las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz en el mundo. Su personalidad, altamente apreciada dentro de este recinto y fuera de él, su adhesión sincera a los ideales democráticos, su firme determinación de ponerse al servicio del hombre, sean cuales fueren su condición, su color y su concepción filosófica del universo, son otras tantas razones que inducen a pensar que, bajo su sabia dirección, la Asamblea General de las Naciones Unidas hará dar a la humanidad un paso más hacia el progreso a que aspira.
3. La historia y la civilización de Africa experimentaron un eclipse como resultado de la esclavitud y de la dominación colonial existentes antes de la Carta de San Francisco, que fue creada apenas en 1945. La reconquista de la libertad ha permitido al Congo descubrir sus cosmogonías ancestrales e identificarse todavía más con la filosofía bantú, que es la característica de su genio propio. ¡Que puedan recobrar su independencia nuestros hermanos todavía oprimidos y humillados!
4. Sin embargo, no dejamos de darnos cuenta de que la independencia no es un fin en sí mismo, sino más bien un medio que nos permite realizar el desarrollo económico y social de nuestro país. Este proceso, que se hace sin demasiados trastornos en algunos países gracias a la sagacidad de su régimen, se efectúa en cambio con rompimientos, con revoluciones, en otros países donde los gobiernos no tienen en cuenta las

legítimas aspiraciones del pueblo. Así, el Congo (Brazzaville), experimentó los días 13, 14 y 15 de agosto de 1963 una de esas mutaciones indispensables.

5. Sin embargo, la independencia por la que los antiguos dirigentes políticos de nuestro país trabajaron en forma tan meritoria, se convirtió en un pastel que se distribuía entre los privilegiados, según afinidades de familia o de grupo étnico. Las únicas muestras de libertad eran el lujo que abundaba en las residencias de los ministros y las idas y venidas por las calles de Brazzaville de automóviles oficiales excesivamente suntuosos.

6. La depravación de las costumbres era lo más alarmante: el mérito en todas sus formas había dejado de existir para ceder su lugar a la corrupción y al favoritismo. La concusión, la malversación y la arbitrariedad se habían convertido en moneda corriente. La impunidad era la regla. Las injusticias y las vejaciones perturbaban la buena marcha de la administración del país. La designación para cargos de autoridad y responsabilidad de funcionarios subalternos manifiestamente incompetentes y deshonestos, cuyo único mérito era su devoción total y ciega a la persona del abate Fulbert Youlou, había dado lugar en el Congo a una administración notoriamente ineficiente. Debido a ello había desaparecido todo sentimiento de deber y disciplina y toda conciencia profesional.

7. La degradación de la situación social se acentuaba día tras día, la dilapidación de los bienes públicos era ostensible, y el foso que la independencia había cavado, por una parte, entre la falsa burguesía que había nacido de ella y el proletariado neocolonizado, y, por la otra, entre los gobernantes y la juventud, adquiría dimensiones cada vez más inquietantes. La deficiencia, públicamente demostrada por los consejeros técnicos de que se habían rodeado los dirigentes congolese, los despropósitos del régimen en la esfera de la política interafricana concertada, sus numerosas injerencias en los asuntos internos de los Estados vecinos, completaban este cuadro bastante sombrío, cuyo telón de fondo era el marasmo económico en que el país se encontraba sumido después de alcanzar la soberanía.

8. En todas sus capas sociales, el pueblo congolés se había dado cuenta del peligro, al propio tiempo que había comprendido que el jefe que se había dado libremente hacía unos años, no tenía más que un sueño: colocarse por encima de su pueblo. Por ello es que ese pueblo reaccionó como un solo hombre cuando el dictador, el abate Fulbert Youlou, quiso utilizar contra él el arma fatal que había de destruirle: la creación de un partido único.

9. Los congolese no se oponían, y no se oponen hoy, al sistema del partido único, pues lo desean para poner fin a las querrelas tribales que desgarran

a los jóvenes Estados africanos. Pero comprendieron a tiempo las verdaderas intenciones del abate dictador, y la revolución pacífica que realizaron los días 13, 14 y 15 de agosto de 1963 salvó in extremis al país de un neocolonialismo absurdo.

10. De esta revolución nació el Gobierno al que tengo el honor de pertenecer, cada uno de cuyos miembros ha sido nombrado por el pueblo, no con arreglo a los criterios tribales que habían prevalecido hasta hace poco, sino teniendo en cuenta su competencia y su dedicación a la causa común.

11. Algunos han dicho que nuestra revolución no era de carácter popular, que la habían hecho sólo las grandes aglomeraciones y que las masas rurales seguían fieles al antiguo régimen. Otros han pretendido incluso que los sucesos llamados de Brazzaville — que propiamente son los sucesos del Congo — habían sido inspirados desde el exterior. El Congo no tiene la intención de responder a tales afirmaciones, limitándose a decir lo siguiente: "No he hecho más que cumplir con mi deber de pionero de la emancipación de Africa."

12. Permítaseme dirigir desde esta tribuna de las Naciones Unidas un vibrante homenaje al valeroso pueblo congolés, cuya madurez política seguirá sorprendiendo durante mucho tiempo al mundo entero. El realizar una revolución pacífica en esta época en que la tierra parece cada vez más sedienta de sangre humana parece pertenecer a la esfera del misterio, aun a los ojos de los especialistas políticos más competentes. Es verdad que tres de nuestros compatriotas, cuyo recuerdo nos causa gran pena, sellaron con su muerte la página extraordinaria de la historia que acaba de vivir el Congo. Pero ¿hay acaso un fin más noble para un ciudadano que el de morir para salvar a su país?

13. Después de su instalación, el Gobierno de Su Excelencia el Sr. Alfonso Massamba-Debat declaró que no tendría más política que la de trabajar abnegadamente para encontrar las condiciones que permitieran al pueblo congolés alcanzar su bienestar.

14. En efecto, ¿qué podemos ganar nosotros participando en las luchas ideológicas que dividen al mundo? Nuestro objetivo no es conquistar a nuestros vecinos, sino vivir plenamente con todos los medios que la ciencia y la técnica ponen hoy al alcance de todos los pueblos, por poco que se preocupe por usarlos en el interés superior de la humanidad. En la búsqueda de este objetivo contamos con la cooperación internacional y — ¿por qué no decirlo? — con la ayuda de todos los países altamente industrializados, sin excepción. Sería vano buscar en nuestros actos los resultados de influencias oscuras, o sacar conclusiones políticas de los viajes a Washington, a París o a Moscú de tal o cual gobernante nuestro. Tendemos la mano a todos los que quieran aceptarla respetando nuestra dignidad y nuestra soberanía. Y estamos decididos a dedicarnos seriamente a cada problema, de conformidad con los intereses superiores de nuestro país, cuidándonos de hallar siempre una solución que sea de índole africana.

15. Nuestro continente ha dado este año un gran paso en el camino de la unidad mediante la creación de la Organización de la Unidad Africana, y los Jefes de Estado que se reunieron en Addis Abeba<sup>1/</sup> son acreedores del reconocimiento de Africa.

16. La Organización de la Unidad Africana (OUA) representa una etapa histórica hacia la explotación coordinada de nuestros recursos y hacia la solución común de nuestros problemas. Estamos orgullosos de haber contribuido a su creación, no sólo porque la OUA ha sido la culminación de las luchas de liberación de nuestros pueblos, sino también porque las mismas naciones, una vez liberadas, han afirmado en una Carta fraternal su resolución de someterse a las leyes de un mundo nuevo, unido y pacífico, conforme al espíritu de la Carta de las Naciones Unidas. Tenemos fe en la OUA y estamos convencidos de que se pondrá al servicio de los pueblos y no degenerará nunca, como ciertas uniones regionales cuyo verdadero carácter pudimos descubrir con motivo de los acontecimientos del Congo (Brazzaville), en un sindicato encargado de defender sólo los intereses egoístas de algunos hombres que ocupaban el poder.

17. A este respecto, el pueblo congolés y su Gobierno rinden homenaje solemne al Gobierno y al pueblo malgache que, al día siguiente de la revolución, supieron aportar el testimonio de solidaridad que reforzó los lazos ya muy estrechos que han unido siempre a Tananarive y Brazzaville. Esta manifestación — que significa que la amistad que cuenta en el plano mundial es la de los pueblos y no la de los individuos — la esperamos también, desde hace un mes y medio, de parte de otros países que, no obstante, tienen la reputación de ser amigos del pueblo congolés.

18. Al leer la Memoria Anual del Secretario General sobre la labor de la Organización [A/5501] no he hallado sino motivos de esperanzas y de aliento. Durante el año transcurrido, la paz a menudo ha logrado sólo victorias parciales, pero no cabe duda de que ha progresado. En cada zona amenazada por la guerra, las Naciones Unidas han manifestado o mantenido una presencia que, sin ser una panacea, ha evitado sufrimientos a las poblaciones que ha protegido; y la función conciliadora del Secretario General no ha cesado de aumentar en importancia y de confirmar que es necesaria.

19. Apreciamos también con gratitud cada vez mayor la acción de la Organización en favor de los refugiados, esas víctimas desgraciadas que cada crisis nacional o internacional deja tras sí como huellas deshonrosas de las imperfecciones de nuestro mundo.

20. La Operación de las Naciones Unidas en el Congo (Leopoldville), que tanto ha dividido a los Estados Miembros y que aún los opone profundamente en lo relativo a sus consecuencias financieras, se aproxima ahora a su desenlace. Esperamos que en este asunto las Naciones Unidas confíen en el Gobierno del Congo (Leopoldville) y que el retiro de las tropas de la ONUC se realice de acuerdo con la voluntad de las autoridades locales, tal como se estipula en la resolución aprobada por el Consejo de Seguridad el 14 de julio de 1960<sup>2/</sup>. Después de haber costado tanto dinero y el sacrificio de tantas vidas humanas, sería lamentable que se abandonara el edificio sin terminarlo. El no tener en cuenta a este respecto la opinión del Gobierno congolés se interpretaría como una falta de confianza en él. Los sentimientos de solidaridad fraterna que unen a las poblaciones de ambos márgenes del Congo nos impiden apoyar todo acto contrario a los intereses de la hermana República del Congo (Leopoldville).

<sup>1/</sup> Conferencia en la cumbre de Estados Africanos Independientes, celebrada del 22 al 25 de mayo de 1963.

<sup>2/</sup> Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, decimoquinto año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1960, documento S/4387.

21. A pesar de las tergiversaciones molestas de la gran prensa, la Operación de las Naciones Unidas en el Congo habrá tenido el mérito, entre otros, de hacer que las naciones más evolucionadas se formen una idea más exacta de los problemas africanos. Sin pretensiones exageradas hemos podido decir con orgullo que el decimotavo período de sesiones de la Asamblea General debía ser, este año, el de Africa. Es la primera vez que nuestros 32 países, cuyo número ha de aumentar todavía, se presentan aquí en forma tan coherente, plenamente conscientes del hecho de que constituyen la tercera parte del total de los Estados Miembros. Es cierto que distan de poseer una proporción comparable de la potencia económica y militar del mundo, pero nuestra Organización debe reconocer su importancia moral si desea lograr ese triunfo del derecho sobre la fuerza en el que depositamos nuestras esperanzas y si desea asegurar la victoria definitiva de los derechos humanos sobre los viejos conceptos del nacionalismo y del imperialismo. El conceder al Africa el lugar que le corresponde en el mundo es aceptar la ley justa de la democracia en el ámbito universal, es dar al pobre la misma voz que al rico, es conferir al hombre un valor intrínseco, independiente de las contingencias materiales.

22. La Carta de las Naciones Unidas fue redactada en 1945 gracias a un admirable movimiento de buena voluntad de parte de las Potencias aliadas que tenían entonces en sus manos la suerte de la humanidad. Pero han pasado desde entonces 18 años. Además, se necesita más que nunca hacer una revisión de la Carta para tener en cuenta la realidad actual.

23. El Consejo de Seguridad se ha convertido en un órgano ejecutivo demasiado estrecho y su composición no debería reflejar la época en que la mayor parte del continente africano se hallaba bajo el régimen colonial. Esperamos que los miembros permanentes de este órgano, tengan la sabiduría de sacar conclusiones lógicas de un proceso prodigioso, que se debió en parte a la generosidad y a la amplitud de criterio de que dieron prueba.

24. Se observará sin duda que los grandes países del mundo también tienen sus problemas; y es sorprendente comprobar que cuanto más poderosas son las naciones, tanto más temen ser subyugadas, como si la aprensión suscitada por los progresos científicos y militares del posible adversario sofocase inexorablemente el buen sentido y la voz de la razón. Sin embargo, hemos podido ver este año que el ciclo del terror no era irreversible y el Tratado de Moscú<sup>3/</sup> sobre la cesación parcial de los ensayos nucleares ha constituido un alto saludable en la peligrosa pendiente por la que se habían lanzado las grandes naciones.

25. En vista de que los miembros permanentes del Consejo de Seguridad avanzan más resueltamente hacia la reducción de tensiones y el desarme, quizá podamos esperar que aborden los problemas de la descolonización con un espíritu totalmente nuevo. Hemos llegado a un punto en que los medios de presión moral han sido ensayados sin éxito para asegurar, mediante la negociación, la eliminación de los últimos vestigios del colonialismo en nuestro continente. La ayuda que los africanos pueden aportar a sus hermanos todavía subyugados, las sanciones políticas y económicas que pueden ejercer, las guerras de libe-

ración que tienen el deber de sostener, se estrellan contra la asistencia directa o indirecta que las grandes Potencias prestan a las minorías racistas que detentan el poder en el centro y en el sur de Africa.

26. Las teorías del señor Salazar ya no encuentran en esta Asamblea otros defensores que los propios representantes del señor Salazar. Nadie se atreve a apoyar la política de apartheid, con excepción de los colonos blancos que la inventaron en beneficio propio. Sin embargo, los gobiernos portugués y sudafricano, así como las autoridades de Rhodesia del Sur, reciben el apoyo que les conceden amigos poderosos obedeciendo a consideraciones políticas, económicas o de otra índole. En el tablero de la guerra fría, cada país es un peón que nadie quiere dejar, a ningún precio, que caiga en el campo contrario. Cada uno está dispuesto a aliarse con el diablo si en un momento dado no lo ayuda Dios.

27. Abrigamos la esperanza de que en el porvenir las grandes Potencias dejen de pensar en Africa en términos de bases militares, de minerales de importancia estratégica o de intereses financieros privados y acepten como algo evidente que la liberación total del continente beneficiará por igual a todas las razas, en un mundo en que la economía y el intercambio deben seguir desarrollándose y diversificándose continuamente. Por eso esperamos que se ponga fin a una ayuda que permite a Portugal mantener guerras coloniales cuyo costo es claramente superior a los medios propios de esta pequeña nación, que también está insuficientemente desarrollada. Esperamos una acción rápida del Reino Unido en Rhodesia del Sur a fin de que el pretexto de la autonomía otorgada durante el período colonial no sirva para privar de sus derechos al 90% de la población del país.

28. Bajo denominaciones diversas, las castas privilegiadas tratan de mantener todavía en la servidumbre a una parte de nuestro continente. Se emplean regímenes electorales complejos para mantener al pueblo alejado de las urnas en los países donde no se tiene la audacia, como en Sudáfrica, de dar leyes para privarlos abierta y totalmente de sus derechos. El derecho de sufragio reservado a una determinada categoría de contribuyentes existió en otra época en Europa, pero hoy ha desaparecido completamente, y la Carta de las Naciones Unidas, a la que hemos resuelto atenernos, ha colocado los principios elementales de la democracia como base de la estructura que ha de levantarse.

29. Si el gobierno del pueblo por el pueblo no tiene otro fundamento que la norma de "un voto por persona" ¿cómo se puede admitir que el derecho de voto quede subordinado a condiciones tales como el pago de cierta cantidad de impuestos, el conocimiento de una lengua extranjera o el pertenecer a una raza determinada? Estas medidas discriminatorias están en vías de desaparecer en toda la superficie de la tierra y serían injustas aun cuando sirvieran para la opresión de una minoría. ¿Qué decir, entonces, cuando tienen por resultado el gobierno de un país contra la voluntad de la mayoría de sus habitantes? Parece innecesario repetir estas verdades, ahora ampliamente admitidas. Sin embargo, falta que las grandes Potencias que las aceptan solamente en el terreno teórico reconozcan sus consecuencias prácticas y se den cuenta de que todas las naciones tienen grandísimo interés en la liberación total del Africa, pues el diálogo con hombres libres es siempre el más fructífero.

<sup>3/</sup> Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua, firmado el 5 de agosto de 1963.

30. Los vestigios del colonialismo son, en efecto, un obstáculo en la gran empresa de cooperación internacional que será la parte más importante de las actividades de las Naciones Unidas el día en que, según se espera, la protección de la paz sea una tarea más fácil. Resulta inquietante comprobar que, a pesar de todos los esfuerzos realizados, los Estados industrializados, sea cual fuere su tipo de economía, no han dejado de progresar y de elevar constantemente el nivel de vida de sus poblaciones, mientras que las naciones en vías de desarrollo, en la mayoría de los casos, no han logrado ganar la carrera trágica que existe entre su expansión económica y su crecimiento demográfico. El sistema de relaciones comerciales fundado en el intercambio de productos manufacturados por materias primas terminará por colocar al mundo en un callejón sin salida si continúa en su forma actual. En una palabra, África denuncia el pacto colonial. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que se celebrará en 1964 deberá poner fin al mercantilismo que caracteriza el intercambio internacional de materias primas y productos acabados.

31. La creación de mecanismos financieros de compensación de alcance mundial debe ser nuestro primer objetivo a fin de estabilizar y sostener los precios de las materias primas. Así como cada nación suele proteger con empeño a sus agricultores contra los trastornos provocados por una rápida industrialización, el mundo en su conjunto debe consagrarse solidariamente a defender a los países agrícolas y abastecedores de minerales contra las consecuencias desgraciadas de una evolución económica que, por otra parte, está llena de promesas para la humanidad.

32. Se trata de aplicar los beneficios de la civilización moderna a un universo en el que la mayoría de los habitantes carecen de alimentos suficientes. La lucha contra el subdesarrollo no sólo se justifica debido a consideraciones de orden moral, sino también si se tiene una visión clara y práctica de las perspectivas económicas para el porvenir. La acentuación del abismo que separa actualmente a las dos clases de naciones que componen el mundo sólo puede conducir a la asfixia a largo plazo. La Europa occidental, así como los países desarrollados con economía planificada, está en vías de alcanzar el grado de industrialización a que ya han llegado los Estados Unidos de América. Esta evolución tiene como consecuencia lógica cierta saturación de necesidades y una disminución de la expansión. Sería entonces deplorable que estos países ricos se encerrasen en un proteccionismo riguroso, ya que el equipar a las naciones subdesarrolladas les proporcionaría inmensas posibilidades de efectuar inversiones beneficiosas para todos. Todos deseamos ver llegar el día en que todos los Estados Miembros acepten un impuesto internacional de solidaridad a fin de obtener de manera sistemática la ayuda que algunos necesitan para ocupar su lugar en una economía mundial equilibrada.

33. A este respecto, acogemos con satisfacción los esfuerzos realizados por numerosos gobiernos en sus programas de cooperación bilateral. Vemos con regocijo las actividades que la Organización lleva a cabo dentro del marco del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Esperamos que el Fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la capitalización sea creado en breve y constituya el punto de partida de una contribución eficaz al desarrollo de Asia, de América Latina y de África. Deseamos

vivamente ver los métodos de la ciencia económica y de la planificación al servicio de las jóvenes energías que, en nuestros países, sólo necesitan encontrar aplicación.

34. La economía es el comienzo de toda política, pero el fin es siempre el hombre, su dignidad y su valor intrínseco, que tenemos la obligación de proteger. Por ello no podría terminar esta intervención sin aplaudir los esfuerzos de nuestra Organización en la esfera de los derechos humanos. En la búsqueda de la paz, de la descolonización y del desarrollo económico y social, el respeto a la persona humana sigue siendo el objetivo supremo de nuestra Carta y la razón profunda de nuestras preocupaciones.

35. Como Su Excelencia el Sr. Massamba-Debat, jefe de nuestro Gobierno, recordaba recientemente en una declaración pública, hay un proverbio congolés que dice que "El puñetazo del pobre es siempre de temer", porque el pobre no tiene nada que perder en sus ataques mientras que el rico está trabado en su defensa por el peso de todos sus intereses. Ojalá que las Naciones mediten sobre este pensamiento bantú, porque si el hombre carece de techo y tiene hambre no escucha el lenguaje de la razón. Consagrémonos a mejorar su suerte; utilicemos para poner fin a sus miserias, los recursos que su propio genio le ha dado. A fin de cuentas, en el mundo no hay más que una raza, la raza humana, que es la que debemos salvar.

36. Sr. PAZHWAQ (Afganistán) (traducido del inglés): Sr. Presidente, habiéndole conocido durante los años en que ha representado a su país en las Naciones Unidas y habiendo conocido su objetividad y su gran espíritu de cooperación, no sigo simplemente una costumbre tradicional al felicitarlo, sino que le expreso las felicitaciones más sinceras de la delegación afgana y mi regocijo personal por su elección unánime para el cargo de Presidente del decimotavo período de sesiones de la Asamblea General. Este homenaje va dirigido no sólo a su persona y al pueblo de Venezuela, sino también a todos los pueblos de América Latina, cuyas grandes aportaciones a la causa de la humanidad se aprecian debidamente en todo el mundo y a quienes desde el corazón de Asia vemos con gran respeto y estima. Espero que bajo su dirección este período de sesiones de la Asamblea pueda responder a las esperanzas de todos los que le atribuyen trascendental importancia.

37. En el intervalo entre el último período de sesiones de la Asamblea General y el actual, hubo un cambio de gobierno en mi país. Por lo tanto, al comenzar mi participación en el debate general, creo que debería decir unas palabras sobre este cambio.

38. Ante todo quiero declarar que no ha cambiado nuestra tradicional política de no alineación. Esta política se basa firmemente en la amistad con todos, en la no alineación a ningún bloque militar y en la convivencia pacífica y la cooperación con todas las naciones del mundo, prescindiendo de toda diferencia existente en sus respectivos sistemas políticos, económicos o sociales. Esta política de no alineación, por su forma tradicional, nos ha permitido aplicar nuestro gran interés en todas las situaciones internacionales con imparcialidad hacia todos los pueblos y naciones y sin parcialidad hacia ninguno de ellos. Creemos que en un mundo donde cualquier suceso que ocurre en una parte afecta al globo entero esta actitud es indispensable e importante, al menos para un país como el mío.

39. Debido a la naturaleza histórica de nuestra no alineación, anterior a las divisiones y diferencias del mundo de hoy, creemos que sería totalmente inmerecida cualquier duda que alguno pudiera abrigar acerca de nuestra sinceridad en la esfera de la vida internacional. Nuestro juicio sobre todas las situaciones internacionales sigue siendo absolutamente independiente y se basa por entero en el principio del análisis imparcial de todas las situaciones basado en los hechos pertinentes.

40. La plena comprensión de nuestra política y la apreciación de nuestra sinceridad por parte de todos los países amigos nos causan gran satisfacción, lo mismo que la cooperación y la ayuda que hemos recibido de ellos.

41. Durante el año anterior no solamente hemos seguido manteniendo nuestras relaciones de amistad y cooperación con los países de nuestro continente, de Europa, de América y de África, sino que también — y me es grato decirlo — hemos establecido relaciones diplomáticas y vínculos de amistad con más países de América Latina y con los nuevos países independientes de África, con los que tenemos muchas aspiraciones en común. A este respecto, el mantenimiento de buenas relaciones con nuestros vecinos ha sido nuestro deseo primordial, intenso y natural, y se nos ha cumplido.

42. La Asamblea recordará que el Ministro de Relaciones Exteriores del Irán, en la declaración que formuló el 23 de septiembre de 1963 en el curso del debate general [1211a. sesión], expresó su gran regocijo por el hecho de que, después de un año y medio de negociaciones, los esfuerzos personales y los buenos oficios de Su Majestad Imperial el Shahinshah del Irán hubiesen contribuido al restablecimiento de relaciones diplomáticas normales entre el Afganistán y el Pakistán, y expresó la esperanza de que la futura asociación entre el Afganistán y el Pakistán representara un factor de gran importancia en el mantenimiento de la estabilidad y la paz en la región. Esta fue una declaración amistosa y poco inesperada del Ministro de Relaciones Exteriores del Irán, país con el cual compartimos los más elevados sentimientos de amistad y buena vecindad. Quiero manifestar el aprecio de mi país por la amistosa gestión personal de Su Majestad Imperial a este respecto, y declarar que nos causa gran satisfacción que se hayan restablecido esas relaciones diplomáticas y que, por lo tanto, el Afganistán tenga nuevamente relaciones diplomáticas con ese país de su misma región geográfica.

43. Aunque comparto la esperanza del Ministro de Relaciones Exteriores del Irán, de que el restablecimiento de relaciones diplomáticas será un factor de gran valor para mantener la estabilidad y la paz en nuestra región, también confío en que dé como resultado la eliminación de las diferencias políticas fundamentales entre el Afganistán y el Pakistán por medios pacíficos y gracias a la comprensión mutua entre ambos países.

44. El cambio de gobierno en el Afganistán, en relación con nuestra situación interna administrativa, política, económica y social, tiene significación solamente para nuestro pueblo, por ser de carácter constructivo y progresivo. Por lo tanto, no distraeré a la Asamblea hablando sobre este particular, pero mencionaré un punto que señala una relación entre nuestras reformas políticas y sociales para el bienestar de nuestro pueblo y los principios en que se funda la

Carta de las Naciones Unidas. Me refiero a la redacción de una nueva constitución basada en principios de verdadera democracia, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y el modo de vida tradicional afgano, derivada del espíritu de nuestro pueblo y de sus profundas convicciones respecto a los principios espiritualmente venerados de igualdad, dignidad, libertad individual y justicia social.

45. Todos los oradores que me han precedido en este debate general se han referido a los nuevos acontecimientos que han creado un ambiente favorable para el comienzo de este período de sesiones. La delegación del Afganistán acoge con el mayor beneplácito estos sucesos. En un mundo y en circunstancias en que ninguna nación, sea grande y poderosa o débil y pequeña, puede aspirar a cumplir sus objetivos nacionales como no sea en condiciones de paz y cooperación entre las naciones, y en que no existe alternativa a la coexistencia pacífica, un país como el Afganistán no puede ir a la zaga de ningún otro en expresar su esperanza de que este ambiente favorable se mantendrá para beneficio de la humanidad entera.

46. Como punto de partida hacia la confianza y el entendimiento mutuos y hacia la disminución de la tirantez internacional, la comprensión de la situación mundial por la Unión Soviética, los Estados Unidos y el Reino Unido, que se manifestó en su acuerdo sobre la prohibición parcial de los ensayos nucleares, ha sido una causa indudable de alivio para toda la humanidad. El mero hecho de que tantos países del mundo se hayan apresurado a firmar ese tratado, sin vacilación y con tanto entusiasmo, demuestra cuán grande es la necesidad que experimenta el mundo de que se tomen incluso los pasos más pequeños por el camino de la comprensión, la paz y la seguridad internacionales. Debemos hacer una pausa y pensar en el momento en que las Potencias responsables logren satisfacer las legítimas esperanzas de la humanidad de que se eliminen las causas del temor de destrucción mediante la terminación de la carrera de armamentos nucleares en todos los ámbitos y mediante el acuerdo de todas las actuales Potencias nucleares o las que puedan serlo eventualmente.

47. El Secretario General, en la Introducción a su Memoria Anual, ha declarado que "la consecución del desarme continúa siendo el problema más importante de nuestro tiempo" [A/5501/Add.1, sección II]. Coincidimos enteramente con esta opinión, pero, aunque el objetivo del desarme general y completo sigue siendo remoto, nos atrevemos a expresar la esperanza de que se darán inmediatamente otros pasos indispensables y de que el sentido político práctico de este comienzo favorable ayudará a adoptar medidas más propicias y eficaces.

48. Hacemos votos por el éxito de las negociaciones entre la Unión Soviética, los Estados Unidos y el Reino Unido. Al mismo tiempo, deseamos expresar nuestra profunda preocupación por las circunstancias que impidieron que participaran en las negociaciones otras Potencias igualmente responsables de los arreglos pacíficos para evitar el peligro de la guerra nuclear y para asegurar el desarme completo, general y universal. A este respecto deseamos destacar que las Naciones Unidas, y especialmente las grandes Potencias no deben escatimar esfuerzo alguno en la búsqueda de soluciones que puedan resultar en un apoyo universal de la paz por todos los países del mundo, inclusive Francia y China. Creemos que las

diferencias existentes pueden ser zanjadas gracias a la prudencia y la dirección de que son capaces todos estos países, y especialmente si las Naciones Unidas adoptan un enfoque realista. Por lo tanto, la atención de la Asamblea General debería dirigirse a un detenido examen del punto de vista francés en materia nuclear, y a la cuestión de la participación de la República Popular de China en los arreglos sobre el desarme y a su legítima representación en las Naciones Unidas.

49. Como estas negociaciones afectan primordialmente a las grandes Potencias, instamos con toda energía al Secretario General de las Naciones Unidas a que haga todo lo posible, a petición de la Asamblea General y basándose en el sentir de ésta, por señalar a la atención de dichas Potencias la preocupación de los países pequeños, Miembros de las Naciones Unidas, la que conoce plenamente debido a su vinculación constante con ellos. Cabe esperar que los representantes de las grandes Potencias, al darse cuenta de la importancia de las opiniones de todos los países en cuanto a la guerra y a la paz, harán lo necesario para que las opiniones constructivas de los demás Miembros de las Naciones Unidas — en otras palabras, la voluntad y el deseo de la mayoría de los pueblos del mundo — tengan una voz expresiva, efectiva y fuerte en todas las negociaciones y conversaciones que afecten el futuro de la humanidad. Confiamos en que el Secretario General presentará las opiniones de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en cualesquiera negociaciones en que no participen directamente dichos Estados.

50. Comprendemos perfectamente que esta sugerencia entraña dos puntos importantes.

51. En primer lugar, las Naciones Unidas no deben ser consideradas únicamente como un lugar conveniente para celebrar reuniones, como sugieren algunos, sino que deben desempeñar su papel como la fuerza más eficaz — y al parecer de la delegación de Afganistán, la única fuerza eficaz — en los asuntos mundiales.

52. En segundo lugar, el Secretario General, para cumplir sus deberes, debe ampliar su contacto permanente con los Miembros de las Naciones Unidas, y no limitarse nunca a las opiniones de determinados Miembros.

53. Las declaraciones formuladas por el Presidente de los Estados Unidos [1209a. sesión] y por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética [1208a. sesión] en relación con el deseo de estas dos grandes Potencias nucleares de buscar nuevos acuerdos, constituyen por sí mismas un gran motivo de aliento. Ayer se agregó una nueva declaración alentadora del Secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido [1222a. sesión].

54. Todos nos damos cuenta de que, habiendo tantos problemas en el mundo, los esfuerzos por llegar a la Luna pueden parecer muy alejados de la realidad, pero no podemos desconocer la importancia del espíritu de buscar la paz en cualquier forma o mediante cualquier medida. Compartimos la opinión tan sabiamente expresada por James E. Webb en una declaración hecha hace pocos días en el sentido de que "en sí, la cooperación en una actividad espacial de los grandes antagonistas de la guerra fría es una perspectiva que causa grandísima emoción. Es un nuevo paso hacia la cooperación en la tierra, hacia la eli-

minación del temor de la aniquilación de la vida que conocemos".

55. Por consiguiente, conscientes de la importancia de proceder gradualmente, esperamos que más adelante sea posible lograr una atmósfera que lleve a la solución de todos los problemas centrales. Abridando esta opinión fue que el Afganistán firmó el Tratado de prohibición de los ensayos nucleares, aunque no es una Potencia nuclear ni siquiera potencialmente, y a pesar de que ese tratado no tiene efectos prácticos en lo que a mi país se refiere. Sin embargo, creímos que ciertas consecuencias universales del Tratado justificaban nuestra adhesión al mismo. En primer lugar, el Tratado, al menos parcialmente, abarca la esfera de las armas nucleares que son destructivas incluso cuando se prueben en condiciones de seguridad. En segundo lugar, debido a su carácter destructivo, las armas nucleares no pueden seguir interesando solamente a las Potencias que las poseen, sino a toda la humanidad, que sufriría sus efectos igualmente, y tal vez más. En tercer lugar, creemos que el Tratado constituye un paso constructivo hacia una reducción de la guerra fría y de la tirantez internacional.

56. El mismo sentido puede atribuirse al establecimiento de una línea directa de comunicaciones entre Moscú y Washington, y esperamos que este tipo de medidas de seguridad podrá vincular posteriormente a todos los centros responsables en materia de guerra y de paz.

57. Esperamos que el ambiente de acuerdo se extienda a otras medidas prácticas para aumentar la seguridad internacional y que se dé prioridad al cumplimiento de la intención expresada en el preámbulo del Tratado limitado de prohibición de pruebas nucleares, de ponerse de acuerdo sobre un tratado amplio que incluyese las pruebas subterráneas.

58. La siguiente medida importante debe encaminarse a la destrucción de las armas nucleares. Este es el verdadero objetivo y, si no es garantizado inmediatamente y luego no es realizado con celeridad, puede incluso aumentar la inseguridad y socavar las medidas parciales y graduales ya tomadas.

59. El otro punto de gran importancia, a juicio de la delegación afgana, es la trascendencia del papel que pueden y deben desempeñar en estos momentos las Naciones Unidas respecto a grandes problemas de la guerra y la paz, en lugar de dedicarse a problemas menores. Si ha llegado un momento realmente favorable para realizar esfuerzos conjuntos en todos los niveles, la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, compuesta por países pequeños, debe darse cuenta de que tiene la responsabilidad de dedicar sus esfuerzos y su cooperación al logro de estos objetivos. A este respecto, mi delegación se compromete a colaborar en todas las gestiones sinceras que se lleven a cabo para hacer realidad la promesa inherente en la situación actual.

60. Estamos de acuerdo con el Secretario General, quien en la introducción a su memoria anual observa que la "crisis de confianza" que se planteó en las Naciones Unidas el año pasado, ha desaparecido en gran parte [A/5501/Add.1, sección XII]. Además de admirar el espíritu de optimismo que prevalece en su informe, queremos también rendirle un cálido homenaje por sus admirables realizaciones desde que asumió la pesada carga que representan las funciones del Secretario General de las Naciones Unidas.

61. El afianzamiento de las Naciones Unidas, en el estado actual de los asuntos internacionales, es más importante que nunca. Las realizaciones de esta Organización, y su aceptación de responsabilidades cada vez mayores, hacen más urgente que nunca que ninguna nación vacile en dar a la Organización su pleno apoyo moral y material. El Afganistán, en la medida de sus posibilidades, mantendrá su posición de no vacilar en el cumplimiento de sus obligaciones. Abrigamos la viva esperanza de que podrá encontrarse una solución adecuada para las dificultades financieras con que tropieza la Organización, y que la Asamblea General prestará toda la atención debida a la cuestión de hacer más eficaz a la Organización dando a todos sus Miembros la representación adecuada en sus distintos órganos.

62. No puede negarse el papel que las Naciones Unidas han desempeñado al fomentar la reciente disminución de la tirantez internacional. Debe también recibir el reconocimiento que merece la aportación hecha por los países no alineados, como consecuencia de la decisión de las Naciones Unidas en conjunto respecto al problema más importante, o sea, el desarme general y completo. El tratado de prohibición de los ensayos nucleares es ciertamente el resultado de las negociaciones sobre el desarme realizadas bajo los auspicios de las Naciones Unidas, y esta Asamblea no debe dejar de seguir apoyando plenamente la labor del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones, y de instar a que se amplíe la cooperación en esta esfera.

63. El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil se refirió a este importante punto en su intervención [1208a. sesión]. Lamentó que la reunión de Moscú se hubiera celebrado al margen del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones, y coincidimos totalmente con él en que esa cuestión era, como lo demostraron más tarde tantos países, un asunto de interés común para todos los Miembros de las Naciones Unidas, especialmente los miembros del Comité de Desarme como órgano representativo de las Naciones Unidas.

64. Por lo tanto, la propuesta formulada por la Unión Soviética [1208a. sesión] — de convocar para el primer trimestre o el primer semestre de 1964 una conferencia de los Estados miembros del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones, con la participación de destacados estadistas en el más alto nivel, a fin de reforzar el éxito obtenido con la firma del Tratado de prohibición de pruebas nucleares, lograr un cambio radical en las conversaciones sobre desarme y retardar la carrera armamentista para llegar a ponerle término — constituye una propuesta no sólo útil y eficaz, sino también deseable, dentro del marco de las Naciones Unidas. El Afganistán espera que esta propuesta sea objeto de acuerdo por todas las partes interesadas, gracias al apoyo de la Asamblea General. A este respecto, repetimos nuestra esperanza de que Francia también considere posible participar y sume su contribución a la labor del Comité.

65. El Afganistán acoge igualmente con beneplácito el deseo expresado por los Estados Unidos y la Unión Soviética respecto a un acuerdo para mantener las armas de destrucción en masa fuera del espacio ultraterrestre, y la propuesta formulada por los Estados Unidos [1209a. sesión] de aunar esfuerzos en la reglamentación y la explotación del espacio, incluida la posibilidad de una expedición conjunta a la Luna, como ya se ha mencionado.

66. Como representante de un país en vías de desarrollo, quiero subrayar la importancia que tiene el examen de cuestiones económicas y sociales por la Asamblea General. Confío en que no nos equivocamos al esperar que llegará a estas esferas el efecto práctico del deseo de cooperación internacional y de disminución de la tirantez. Acogemos con beneplácito el reciente adelanto estimulado por el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y esperamos que, para fines de este Decenio, se haya logrado la eliminación de los obstáculos principales que se oponen al libre comercio, a la normalización de los precios de los productos básicos y al aumento de las inversiones hechas por los países desarrollados en los países en vías de desarrollo.

67. El Afganistán siempre ha apoyado y seguirá apoyando las actividades económicas, sociales y culturales de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados. El Afganistán se cuenta entre los países que apoyaron firmemente la idea de convocar una conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo, y participó en las decisiones adoptadas a este respecto en El Cairo y en Belgrado. Vemos con gran agrado que se están terminando ya los preparativos para dicha conferencia. Esperamos que gracias a la conferencia se resuelvan los problemas relativos al comercio y se eliminen las barreras discriminatorias entre las naciones, y que en ella se examinen todas las cuestiones de vital importancia referentes al comercio entre los países desarrollados y los países insuficientemente desarrollados. Tal cooperación no quedará limitada a una esfera determinada; sus efectos prácticos se harán sentir en la expansión de la cooperación internacional en todas las demás esferas, contribuyendo también a la disminución de la tirantez internacional, esta cooperación es de particular importancia entre los países que pertenecen a una misma región y, sobre todo, a los países que son vecinos.

68. Deseamos que se examine con ánimo favorable la cuestión de crear un organismo universal de comercio internacional que pueda buscar soluciones para los problemas urgentes del comercio mundial y fiscalizar la aplicación de las decisiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. El Afganistán también tiene interés en la idea de formular los principios fundamentales de los acuerdos económicos y comerciales, así como de precisar la forma de dar eficacia a los acuerdos comerciales a largo plazo para fomentar la estabilidad y el desarrollo del intercambio internacional. También acogeremos con beneplácito toda declaración de principios de cooperación internacional que pueda someterse a la consideración de las Naciones Unidas.

69. Fue alentador que el Presidente de los Estados Unidos subrayase que las distintas naciones deben continuar prestando individualmente ayuda para el desarrollo, pero que las Naciones Unidas deben también tener una participación mayor en la labor de llevar a todos los hombres los frutos de la ciencia y la industria modernas en los diversos campos que enumeró. Respecto a los distintos asuntos que mencionó en su declaración, acogeríamos con sincero beneplácito que la Asamblea General prestase atención a la creación de un centro mundial de comunicaciones sanitarias dirigido por la Organización Mundial de la Salud, el establecimiento de centros regionales de investigación para el progreso de la ciencia médica y la preparación de hombres de ciencia y mé-

dicos de países en vías de desarrollo, y, en particular, la preparación de un programa mundial sobre productividad agrícola y distribución de alimentos.

70. Antes de referirme a una cuestión que interesa especialmente a mi país, quiero expresar mi gratitud al Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, quien en su declaración [1212a. sesión] nos dio a conocer su opinión sobre el mismo punto. Me sumo al llamamiento que hizo a la buena voluntad de la Asamblea para que oportunamente pueda considerar la posibilidad de aprobar por unanimidad una recomendación que incluya la solución del problema del comercio internacional de los Estados que no disfrutan del privilegio de tener litoral. Nuevamente en este período de sesiones deseo señalar a la atención de la Asamblea varias resoluciones de las Naciones Unidas que, con el propósito de fomentar el comercio mundial y la cooperación internacional, apoyaron el libre acceso de los países mediterráneos al mar.

71. En su undécimo período de sesiones, la Asamblea General aprobó la resolución 1028 (XI) en la que afirmó que debía reconocerse que los Estados mediterráneos, y los Estados sin acceso al mar, necesitan facilidades de tránsito adecuadas a fin de promover el comercio internacional. En esa resolución también se invitó a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas:

"... a que reconozcan plenamente las necesidades de los Miembros que no tienen litoral marítimo en lo referente al comercio de tránsito, y que en consecuencia les concedan facilidades adecuadas conforme a la práctica y al derecho internacional ..."

72. En los cuatro primeros artículos de la Convención sobre la Alta Mar<sup>4/</sup>, de 1958, que está en vigor, se reconoce este derecho de libre acceso al mar, y esperamos que el año próximo la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, al buscar soluciones para lograr el libre comercio entre las naciones, tome en cuenta el derecho de una sexta parte de las naciones del mundo que son mediterráneas.

73. Hay muchos temas de nuestro programa que requieren la atención urgente de la Asamblea General. La mayoría son problemas sometidos económicamente a las Naciones Unidas, y algunos de ellos, si no hace lo posible por resolverlos, podrían destruir el optimismo que prevalece.

74. Los temas referentes al colonialismo — la privación de los pueblos y naciones de su derecho a la igualdad, la independencia y la libre determinación, o cualquier otra forma de violación de los derechos humanos — merecen la más detenida consideración por la Asamblea General. He tratado de estos distintos puntos porque no ha cambiado la opinión que sustenta sobre ellos la delegación del Afganistán y que ésta ha expuesto repetidamente. Esta opinión será detallada aún más a medida que se vayan examinando dichos temas en la Asamblea General.

75. Sin embargo, quiero agregar a este respecto que la mayoría de estos problemas afectan directamente a los pueblos de África y de Asia, y que el despertar de estos pueblos constituye el factor más importante, y quizá el único factor importante, para la solución

de estos problemas. Grande ha sido el comienzo de este despertar y, por lo tanto, tenemos firmes esperanzas de que pronto se cumplirán las aspiraciones de esos pueblos. La cooperación de esos pueblos entre sí y con los demás Miembros de las Naciones Unidas, así como su solidaridad y su unión para el logro de sus objetivos, tienen grandísima importancia.

76. La primera medida tomada en Bandung para el logro de estos objetivos ha ido seguida en forma muy significativa por otra medida que se adoptó recientemente en Addis Abeba. La Conferencia en la cumbre de Estados Africanos Independientes celebrada en esa capital es para nosotros una fuente de satisfacción tan grande como la Conferencia de Bandung<sup>5/</sup> y debe ser aclamada no sólo por los países asiáticos y africanos, sino también por todos los Miembros de las Naciones Unidas, como una nueva causa de solidaridad entre los Miembros de la Organización, que es tan importante para el logro de los objetivos de ésta. Por lo tanto, deseamos felicitar a las naciones de África y a todos los Miembros de las Naciones Unidas por esta realización histórica.

77. Para terminar, abrigamos la ferviente esperanza de que los indicios de mejoramiento de la situación internacional nos estimulen a todos a realizar esfuerzos aún mayores para lograr la paz y la seguridad duraderas.

78. Sra. MEIR (Israel) (traducido del inglés): Señor Presidente, permítame ofrecerle nuestras felicitaciones con motivo de su elección. Hemos tenido gran acierto en elegir para que dirija nuestras deliberaciones a un colega de tan notable experiencia en asuntos de las Naciones Unidas. Además de sus cualidades personales y de la importancia de su país, representa usted, Sr. Presidente, a un grupo de Estados Miembros que desde el comienzo mismo de esta Organización ha constituido uno de sus principales pilares. La fidelidad del grupo latinoamericano a la Organización, y los principios que ha promovido en asuntos internacionales, han constituido contribuciones fundamentales a la labor y al progreso de las Naciones Unidas.

79. Todos recordamos el ambiente en que nos hemos reunido en los últimos años. Parecía a veces no sólo que la existencia de la Organización estaba amenazada, sino que la propia raza humana estaba al borde del desastre.

80. Una y otra vez el desarme y la prohibición de los ensayos nucleares han sido objeto de los más acalorados debates en nuestra Asamblea. A menudo parecía que cuanto más hablábamos de la paz tanto más nos aproximábamos a la guerra. ¡Cuán diferente parece la situación mundial al reunirnos ahora! La diferencia entre lanzarse discursos mutuamente y conversar unos con otros es lo que ha hecho que este decimotavo período de sesiones de la Asamblea sea diferente de los anteriores.

81. El acuerdo de Moscú representa una medida de suma importancia acerca de un aspecto de un problema vital para la paz del mundo, y se ha creado una nueva esperanza de que la seguirán otras medidas. Decimos esto con plena conciencia de los graves obstáculos que todavía deben superarse para poder alcanzar los objetivos del desarme total y la paz mundial garantizada. Pero ahora hacemos frente a estos problemas con menos temor y con mayores esperanzas.

<sup>4/</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Documentos Oficiales, Volumen II: Sesiones plenarias (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 58.V.4, Vol. II), anexos, documento A/CONF.13/L.53.

<sup>5/</sup> Conferencia de Países de Asia y África, 1955.



82. Hemos oído aquí a voceros de las principales Potencias expresar la promesa de celebrar negociaciones ulteriores, y es alentador saber que se mantiene el contacto en lo que se ha descrito como una "continuación del espíritu amistoso y constructivo sobre asuntos de desarme". Alentados por lo que ya ha sucedido, nos atrevemos a esperar de las grandes Potencias, e incluso a pedirles, que continúen sus conversaciones hasta que se libere al mundo del temor de la posible destrucción.

83. Estamos completamente de acuerdo con la declaración del Presidente de los Estados Unidos de que:

"... Si la Unión Soviética y los Estados Unidos, con todos sus intereses globales y compromisos ideológicos en pugna, y con armas nucleares que hoy todavía se enfilan mutuamente, pueden encontrar elementos de interés común y de acuerdo, sin duda pueden encontrarlos también otras naciones que forcejean con motivo de los conflictos regionales, de los problemas raciales o de las postreras sacudidas del viejo colonialismo. Esas crónicas diferencias que sustraen recursos preciosos a la satisfacción de las necesidades de las poblaciones, o que agotan las energías de ambos bandos, no beneficiarán a nadie; en el mundo moderno todo el que tenga sentido de responsabilidad debe poner empeño en encontrar soluciones pacíficas.

"Nunca es demasiado temprano para ensayar ni demasiado tarde para hablar. Ya es hora de que muchas de las controversias que figuran en el programa de esta Asamblea se retiren de la sala de debates y se lleven a la mesa de negociaciones." [1209a. sesión, párrs. 41 y 42.]

También estamos de acuerdo con el llamamiento formulado por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, quien dijo lo siguiente:

"... organicemos las relaciones entre los Estados de tal manera que las controversias internacionales se resuelvan no en el campo de batalla, sino en la mesa de las negociaciones; que ningún Estado pueda recurrir a la fuerza contra otro Estado cuyo régimen interno no sea de su agrado." [1208a. sesión, párrafo 124.]

84. Como lo han sugerido el Presidente Kennedy, el Ministro de Relaciones Exteriores Gromyko y otros distinguidos oradores, lo que ocurrió en Moscú acerca de la cuestión de las pruebas nucleares puede y debe ocurrir en diversas partes del mundo donde las tensiones locales amenazan la paz.

85. Creemos también que la celebración de largos y amargos debates desde esta tribuna y en las Comisiones de la Asamblea, año tras año, no facilitan la solución de los problemas. Las Naciones Unidas sin duda deben desempeñar la función importantísima de ayudar a resolver conflictos. Pero para poder asegurar la paz sigue siendo indispensable que las partes se sienten a la mesa de conferencias.

86. Ninguna expresión de satisfacción de un Estado Miembro acerca del acuerdo negociado en Moscú podrá tomarse seriamente a menos que tal Estado Miembro esté dispuesto a aplicar el mismo enfoque a problemas en que él participa. La tarea de promover soluciones pacíficas es deber de todos y cada uno de nosotros, y es la esencia misma de la obligación que asumimos al ingresar en esta Organización.

87. Hablamos como un país para el que la aplicación de estos principios es vitalmente importante. Desde hace años, la región de que Israel es parte ha experimentado tensiones debidas no sólo al conflicto árabe-israelí, sino también a problemas existentes entre los propios Estados árabes. En efecto, la tirantez aumentó en nuestra región el año pasado principalmente a causa de conflictos y luchas entre los árabes.

88. Es de lamentar que no rijan aún la conducta normal de todos los Estados de nuestra región los principios en que se basa la existencia de las Naciones Unidas, a saber, la independencia política y la integridad territorial de todo Estado Miembro, la no intervención en los asuntos internos de todo Estado Miembro, y la prohibición de la amenaza o el uso de la fuerza contra un Estado.

89. Y, como lo he dicho, si bien esta es una situación que afecta a distintos Estados árabes, Israel ha sido y es el blanco principal de la beligerancia. Varios distinguidos representantes han hablado desde esta tribuna acerca del peligro de la carrera armamentista en el Oriente Medio y de la necesidad de lograr una solución basada en negociaciones. Acogemos con beneplácito esta comprensión internacional del problema. Los Acuerdos de Armisticio de 1949 entre Israel y los cuatro Estados árabes vecinos, tenían por objeto poner fin definitivamente a las hostilidades y servir de breve etapa de transición a la paz. Sin embargo, 14 años más tarde, nuestros vecinos árabes siguen declarando abiertamente que se hallan en estado de guerra con Israel, y amenazan constantemente con atacarlo. Además, los países hostiles están adquiriendo grandes cantidades de armamentos. Hay una corriente constante de armas, de carácter cada vez más moderno y mortífero, hacia los puertos de los países árabes, en el momento mismo en que sus representantes hablan desde esta tribuna en favor de la paz y el desarme. Egipto contrata hombres de ciencia y técnicos alemanes mercenarios para desarrollar armas extraordinarias de destrucción en masa, y por las calles de El Cairo desfilan cohetes en medio de alardes públicos de su Presidente en el sentido de que pueden caer en cualquier lugar de Israel. Simultáneamente prosigue una intensa acumulación de armas de tipo corriente. El distinguido Ministro de Relaciones Exteriores de Uganda subrayó muy acertadamente [1216a. sesión] el ominoso hecho de que, incluso mientras aclamamos la firma de un acuerdo de prohibición parcial de ensayos nucleares, son evidentes los peligros de una acumulación de armas de tipo corriente sobre todo en una situación de tirantez local.

90. Si Israel fuera atacado, sabría cómo defenderse eficazmente, como lo ha hecho en el pasado. Pero Israel no busca una victoria militar. Nuestro objetivo es prevenir la guerra y preservar la paz. Más que nunca, ahora que la comunidad internacional trata desesperadamente de promover el arreglo pacífico entre las naciones, no puede permanecer indiferente ante la continua incitación a la guerra contra un Estado Miembro y a la preparación de esa guerra. La carrera armamentista cada vez más intensa en el Oriente Medio pone en grave peligro la paz y la estabilidad en la región. Al mismo tiempo, consume los recursos valiosos y limitados que tanto necesita para sacar del abismo de la pobreza, el analfabetismo y la enfermedad a gran número de sus habitantes.

91. El tema básico de esta Asamblea es que la alternativa real de la guerra es la paz, y que el único camino que conduce a la paz es el de la negociación. También en el Oriente Medio, ningún otro enfoque sería compatible con la Carta, con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, con la soberanía de los Estados interesados, o con la realidad actual. La aplicación de los principios de las Naciones Unidas debe ser universal. Israel, que no tiene menos derecho a la paz y la seguridad que cualquier otro Estado Miembro, ha subrayado repetidamente, y continúa creyendo que no hay diferencias importantes con sus vecinos árabes, incluso el problema de los refugiados, que no puedan ser resueltas mediante negociaciones directas.

92. Nos ha alentado la opinión cada vez mayor formulada en el actual debate y en pasados debates, y en resoluciones de las Naciones Unidas, en el sentido de que Israel y los Estados árabes deben conciliar sus diferencias en la mesa de conferencias. La repetición anual de violentas polémicas públicas ha llegado a ser una rutina triste y estéril.

93. Para reducir las tensiones existentes y calmar los temores de un conflicto armado, el Gobierno de Israel propone a todos los países del Oriente Medio que se comprometan a:

- 1) Respetar la independencia política y la integridad territorial de todos los Estados de la región;
- 2) No injerirse en los asuntos internos de ningún otro Estado;
- 3) Renunciar a la amenaza o al uso de la fuerza;
- 4) Abandonar las políticas y prácticas de beligerancia, incluso el boicot y el bloqueo;
- 5) Resolver todas las controversias por medios pacíficos;
- 6) Entablar negociaciones con el objeto de lograr un desarme completo con inspección mutua, que comprenda todos los tipos de armas.

94. El Gobierno de Israel reafirma su adhesión a estos principios. Cree firmemente que, si fueran objeto de acuerdo por todos los países del Oriente Medio, no como proclamaciones para otros, sino como políticas aplicadas por todos y cada uno de nosotros, serían una base firme para la paz, la cooperación y la prosperidad en el Oriente Medio, y constituirían una contribución importante al fortalecimiento de la paz mundial.

95. El concepto de tal código de conducta regional ha recibido recientemente nueva fuerza e ímpetu con la firma, el 25 de mayo de 1963 en Addis Abeba de una histórica Carta por los Jefes de Estados africanos. El artículo III de dicha Carta proclama:

"Igualdad soberana de todos los Estados Miembros; no injerencia en los asuntos internos de los demás Estados; respeto de la soberanía y de la integridad territorial de cada Estado y de su derecho inalienable a una existencia independiente; la solución pacífica de controversias mediante negociación, mediación, conciliación y arbitraje..."

La Conferencia de Addis Abeba representa una realización histórica en el esfuerzo de los Estados africanos para fomentar la unidad, la paz y el desarrollo de este continente. Su influencia debe sentirse en forma creciente más allá de las fronteras de África.

96. Es con pesar y con profunda preocupación que debemos referirnos a ciertos territorios de África a los que no se ha permitido todavía ganar su natural derecho a la independencia. Hablo especialmente de Angola, Guinea Portuguesa, Mozambique y Rhodesia del Sur. No puede haber duda alguna respecto al desenlace de esta lucha. Afortunadamente vivimos en una edad cuya realización sobresaliente es su negativa a tolerar la dominación de un pueblo por otro. Esta realización es evidente en la propia composición actual de nuestra Organización.

97. Hacemos un llamamiento a Portugal para que considere si es necesario el derramamiento de sangre para allanar el camino hacia la inevitable independencia del pueblo africano que se halla bajo su administración. Ya es buena hora de que se eliminen los últimos vestigios del dominio colonial en África.

98. En cuanto a Rhodesia del Sur, estamos completamente de acuerdo con la opinión de nuestros amigos africanos de que no puede concederse la independencia a dicho territorio en circunstancias que no garanticen igualdad de derechos a todos sus habitantes.

99. Notamos con gran satisfacción el grado de orden interno, estabilidad y cohesión que se ha alcanzado en el Congo, después de un largo período de esfuerzos. Todos los países que contribuyeron voluntariamente a este progreso, tanto por conducto de las Naciones Unidas como directamente, merecen la gratitud de la comunidad internacional. Debe acordarse reconocimiento especial a nuestro Secretario General U Thant por la prudencia y realismo con que se ha ocupado de la compleja y pesada responsabilidad que se le impuso. Expresamos también nuestro agradecimiento al personal de las Naciones Unidas y a las fuerzas de las Naciones Unidas en el Congo por su consagración a la causa de la paz. Israel saluda al Gobierno del Congo unido, y espera cimentar aún más los actuales vínculos de amistad y cooperación entre los dos países.

100. Deseo expresar la esperanza de que se dé a ciertos problemas que surgen actualmente en América Central y América del Sur, y que tienen sus raíces en la era colonial, soluciones pacíficas y elaboradas de común acuerdo, con pleno respeto por los principios antes expuestos.

101. Otra cuestión extremadamente seria y trágica que no ha sido todavía resuelta, a pesar de que la Asamblea se ha ocupado de ella durante muchos años, es el problema de la política de apartheid del Gobierno sudafricano. La filosofía de que el color de la piel de una persona la marca con el sello de la inferioridad se opone a la verdad fundamental de que "todos los hombres son creados iguales". No debe extrañar, por lo tanto, que la política de apartheid sea objeto de reprobación universal.

102. El pueblo de Israel siente profunda aversión hacia todas las formas de discriminación por motivos de raza, color o religión. Esta aversión emana de nuestros antiguos valores espirituales y de nuestra larga y trágica experiencia histórica como víctima de la inhumanidad del hombre para con el hombre. Por lo tanto, nos oponemos naturalmente a las políticas de apartheid, colonialismo y discriminación racial o religiosa, dondequiera que existan.

103. Existe actualmente una gran comunidad judía a la que no se permite practicar libremente su re-

ligión, atender a sus necesidades espirituales o desarrollar su vida cultural — cuya observancia de las tradiciones le acarrea castigos y sufrimientos — y que debe presenciar cómo son objeto de abuso y represión nuestras Sagradas Escrituras y el idioma en que fueron transmitidas en el curso de las generaciones.

104. Todos nosotros celebraremos en breve el decimoquinto aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Comprometámonos todos nuevamente a cumplir los ideales de esta Declaración. Rindamos ahora homenaje a un gran ser humano, a la difunta Eleanor Roosevelt, quien fue justamente llamada la Primera Dama del Mundo y quien desempeñó un papel decisivo en la formulación de esta importantísima Declaración. Este histórico documento no fue creado para que quedara en los archivos de las Naciones Unidas, sino para que nos sirviera de guía a todos nosotros en nuestra actitud mutua. No debemos limitarnos a hacer discursos acerca de este documento sino a aplicarlo en nuestra vida.

105. Mi delegación cree que este aniversario debería manifestarse en una forma concreta. Sugerimos que se solicite a la UNESCO que inste a todos los Estados miembros a hacer obligatoria la enseñanza de los principios contenidos en esta Declaración en las escuelas elementales y secundarias, para inculcar en nuestros niños cuán perniciosa es toda clase de discriminación e inspirarlos en los ideales de la hermandad de todos los hombres.

106. La libertad, la justicia y la paz son indivisibles. El mundo no puede ser libre mientras exista una sola nación que esté bajo la dominación de una Potencia extranjera; no puede ser justo mientras haya un grupo que oprima, persiga y practique la discriminación contra otro; y no puede gozar de seguridad mientras la existencia de una nación se vea amenazada por otra.

107. Aunque mucho se ha hablado de la necesidad de promover el progreso de los países menos desarrollados, y mucho han hecho los organismos de las Naciones Unidas y los Estados Miembros individualmente, sigue existiendo una diferencia trágica y desastrosamente amplia entre los muchos millones que no tienen alimentos, escuela ni atención médica y los que disfrutan de lo mejor en estos terrenos.

108. Después de la preservación de la paz, y en vinculación con ella, este es el problema más importante de nuestra época. No existe un método único de resolverlo, sino que es preciso enfocarlo de modo muy amplio: capital, comercio de exportación, adiestramiento de mano de obra, reforma agraria, desarrollo industrial y mejora de servicios sociales, especialmente educación y sanidad. La atención de los organismos internacionales se concentra cada vez más en estas necesidades múltiples.

109. Confiamos en que los hombres ahora reunidos en Washington en la reunión anual del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y del Fondo Monetario Internacional conseguirán nuevos medios para facilitar el capital que necesitan tan urgentemente los países en vías de desarrollo, en términos viables para ellos.

110. La estructura corriente del intercambio ha resultado inadecuada para las necesidades de los países menos desarrollados, ya que tiende a mantener sus economías en la servidumbre, a inhibir la diversificación y a exponerlos sin defensas efectivas a la in-

certidumbre y las fluctuaciones de los precios mundiales de sus productos primarios, de cuya producción depende su subsistencia.

111. La próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo tendrá que encarar este problema y deberá iniciar una política nueva e imaginativa, con el propósito de fomentar las exportaciones de los países nuevos, asegurándoles precios estables y dándoles una oportunidad para desarrollar la industria local.

112. Sean cuales fueren los fondos de que puedan disponer estos países, su progreso dependerá de los conocimientos técnicos y los métodos científicos que puedan aplicarse a su desarrollo. En 1960 se celebró en Israel, en el Instituto Weizmann de Rehovoth, una conferencia internacional sobre la ciencia y la tecnología en países nuevos. Esta conferencia fue la precursora de la Conferencia de las Naciones Unidas que se celebró en Ginebra<sup>6/</sup> sobre el mismo tema. Estas reuniones sirvieron para crear una comprensión más justa del problema. Sin embargo, resultó evidente que hacia falta un examen más detallado, en reuniones dedicadas a campos específicos.

113. Hace pocas semanas se celebró en Rehovoth otra conferencia, sobre el tema especial de la planificación agrícola. Asistieron a ella ochenta delegados, algunos de ellos miembros de gabinete, provenientes de veintinueve países de Asia, Africa, Oriente Medio, América Latina y Europa. La conferencia reunió a planificadores económicos, dirigentes políticos, sociólogos y expertos agrícolas de países avanzados y países menos desarrollados, así como a representantes de organizaciones internacionales. Se realizaron discusiones detalladas sobre los problemas prácticos de la reforma agraria y los métodos para aumentar la producción de alimentos para los millones de habitantes del mundo que padecen de hambre.

114. Israel es un país pequeño y semiárido, desprovisto de riqueza natural, que ha absorbido a más de un millón de refugiados inmigrantes en los 15 últimos años. Hemos tenido que desarrollar nuestras propias técnicas y aptitudes, así como métodos cooperativos para resolver nuestros problemas. Es motivo de gran satisfacción para nosotros el que nuestra propia experiencia en asuntos de desarrollo y de crear una nación pueda ser útil a otros países. Dentro de los límites impuestos por nuestra modesta capacidad nos ha sido posible en los últimos años, facilitar gran número de expertos a estos países y recibir de ellos millares de estudiantes y aspirantes, así como promover empresas económicas conjuntas en esferas tales como la construcción, la navegación, la mejora de las tierras y el aprovechamiento de los recursos hidráulicos. Este es uno de los ejemplos que muestran cómo países pequeños y en desarrollo pueden ayudarse provechosamente unos a otros y mancomunar su experiencia y conocimientos prácticos si bien las naciones industriales más avanzadas deben al mismo tiempo continuar siendo las principales fuentes de capital y conocimientos técnicos. Creemos firmemente en el valor de esa cooperación fructífera y amistosa, con espíritu de completa igualdad, de respeto a la soberanía de cada país sobre sus recursos naturales, y de no intervención en los asuntos políticos de los demás.

<sup>6/</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología en beneficio de las regiones menos desarrolladas, celebrada del 4 al 20 de febrero de 1963.

115. Con el rápido aumento del número de miembros de esta Organización, se ha hecho indispensable ampliar los diversos órganos de las Naciones Unidas, como el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, a fin de que los nuevos Estados Miembros puedan estar adecuadamente representados en ellos. Israel siempre ha creído que es necesario que tengan una representación adecuada y su delegación opina que hace ya tiempo debía haberse tomado una medida en tal sentido. Examinaremos con entusiasmo y con ánimo favorable toda propuesta que se presente para lograr tal propósito.

116. Finalmente, no hay nadie en esta Asamblea que pueda menospreciar los profundos sentimientos y temores que puedan demorar y dificultar el progreso respecto a muchos problemas mundiales. La propia existencia de las Naciones Unidas simboliza la fe en la razón y la cordura humanas, y en la capacidad y disposición de las naciones grandes y pequeñas para coexistir pacíficamente. Nos hallamos en un momento de la historia en que esta fe se renueva y la amenaza de una guerra algo ha disminuido. Volvamos a iniciar en este momento una búsqueda genuina de soluciones formuladas de común acuerdo para las diferencias que todavía nos acosan y dividen. Deseamos creer que se ha dado ya el primer paso en el camino de la paz. Que el mundo y cada parte de él prosiga ahora decididamente por ese camino.

117. Sr. BALAFREJ (Marruecos) (traducido del francés): Sr. Presidente, permítame en primer lugar presentarle las felicitaciones de la delegación de Marruecos y las mías propias por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General para el actual período de sesiones. Su elección para desempeñar estas importantes funciones constituye un justo homenaje a usted personalmente y a su país.

118. Desde hace varios años, los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se han venido celebrando en un ambiente de tirantez y de guerra fría que hacía correr peligro a la humanidad. Este año, el decimooctavo período de sesiones comienza bajo el signo de la esperanza y de la disminución de la tirantez. Mi Gobierno comprueba con satisfacción esta mejora del ambiente internacional y ve en ella el resultado feliz del esfuerzo tenaz de todos los pueblos y de todos los hombres de buena voluntad. Los debates del actual período de sesiones se caracterizarán por este nuevo espíritu.

119. El acuerdo de Moscú sobre la cesación parcial de los ensayos nucleares no será importante sólo por el asunto de que trata, sino también, y sobre todo, por las perspectivas nuevas que abre. Es por este motivo que mi delegación cree que debe expresar su profunda satisfacción ante la conclusión de este acuerdo.

120. La cesación de los ensayos nucleares, aunque todavía sea limitada, satisface plenamente a mi delegación que, desde el día siguiente al de la independencia de Marruecos, alzó su voz desde esta misma tribuna en contra de las explosiones nucleares en el Sahara. Su Majestad el Rey Hassan II afirmó igualmente de la manera más clara, en la Conferencia de Belgrado<sup>7/</sup>, la oposición de Marruecos a tales ensayos.

121. El establecimiento de zonas geográficas desnuclearizadas podría a su vez constituir una nueva etapa en el camino del desarme. Desde 1960 hemos pedido la desnuclearización de África<sup>8/</sup>. Al hacerlo, pensábamos circunscribir en el espacio la acumulación y la difusión de armas nucleares y limitar los efectos nefastos de la contaminación de la atmósfera y de las precipitaciones radiactivas. Hoy, es la desnuclearización de América Latina la que figura en nuestro programa, y la delegación de Marruecos dará todo su apoyo a esta propuesta.

122. Sería muy conveniente que reconociéramos que una de las regiones donde la tirantez internacional mantiene toda su gravedad es el Oriente Medio, porque el problema de Palestina continúa teniendo el aspecto dramático que lo caracteriza desde su origen. Mi país sigue profundamente preocupado por la situación alarmante del pueblo árabe expulsado de Palestina. Israel, al igual que las Potencias responsables de esta situación, continúan haciendo caso omiso del estado de privación y de miseria en que se encuentran cientos de miles de árabes que viven como apátridas a pocas leguas de su tierra natal. Deploramos que las resoluciones de las Naciones Unidas no sean más que letra muerta y que nuestra Organización no haya hecho nada por hacer cumplir sus decisiones. Los países que, a pesar de todo, luchan por la justicia y la libertad no pueden permanecer más tiempo insensibles ante este problema trágico, y debemos dedicarnos aquí a hallar los medios adecuados para que el pueblo árabe de Palestina pueda recuperar sus derechos.

123. Por lo que se refiere a la cuestión de Omán, nos congratulamos de que la Mesa de la Asamblea General [154a. sesión] haya reconocido su carácter colonial al incluirla en el programa de la Cuarta Comisión.

124. El problema colonial siempre puede comprometer la mejora que observamos en las relaciones internacionales. En efecto, el colonialismo constituye una causa permanente de crisis entre algunas Potencias coloniales y el resto de la humanidad. Basta con analizar las posiciones de los Estados representados aquí para darse cuenta de que el problema colonial suscita, en una y otra parte, una confrontación que ya no se traduce por medio de simples posturas verbales. ¿Cómo se podría permanecer indiferente mientras el colonialismo todavía actúa abiertamente en Angola, en Mozambique, en la Guinea llamada portuguesa, en el África Sudoccidental y en otros territorios? Cada día ve caer nuevas víctimas en África y en otras partes. No podemos considerar válidamente el establecimiento de una paz duradera sin una eliminación real y completa del colonialismo. Por lo tanto, será necesario seguir esforzándonos por hacer respetar a este respecto las disposiciones de la Carta y, en particular, la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General sobre el fin del colonialismo.

125. El Gobierno de Marruecos, fiel a los principios que han orientado su propia lucha, y desde su independencia, ha apoyado constantemente a los pueblos que viven todavía bajo la ocupación extranjera. Marruecos da este apoyo siempre y sin reservas, tanto en forma directa a los diversos movimientos de liberación nacional como en el seno de los diferentes órganos de las Naciones Unidas y, aún más recientemente, en los

<sup>7/</sup> Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de países no alineados, celebrada del 1 al 6 de septiembre de 1961.

<sup>8/</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimoquinto período de sesiones, Anexos, temas 67, 86, 69 y 75 del programa, documento A/4680, párr. 17.

importantes debates celebrados en el Consejo de Seguridad.

126. Otra causa de tirantez que debemos tratar de hacer desaparecer es la práctica odiosa de la discriminación racial. Sudáfrica desafia a la comunidad internacional al erigir la doctrina racista como dogma político. Nuestra Organización no deberá escatimar esfuerzo alguno para inducir al Gobierno de Sudáfrica a respetar más los valores de la moral internacional. Esperamos que durante el actual período de sesiones la Asamblea General apruebe una declaración relativa a la discriminación racial, semejante a la que hizo con respecto al colonialismo en el decimoquinto período de sesiones. En este terreno, mi delegación tomará parte en la preparación de tal declaración y apoyará su aprobación.

127. El acontecimiento político más importante de nuestra época será el logro de la soberanía internacional por numerosos países. Pero esta independencia política seguirá siendo frágil y precaria si no va acompañada de la liberación económica.

128. En efecto, en los países recientemente independizados, la economía, el comercio, la infraestructura e incluso el mecanismo administrativo estaban, salvo raras excepciones, en manos de la Potencia colonizadora y los nacionales de ésta. Por ello, los nuevos países independientes se están viendo obligados a efectuar un cambio lento y difícil, una reconversión laboriosa de las estructuras legadas por las antiguas Potencias administradoras. Tienen que revisarlo todo, reorganizarlo todo y adaptarlo todo a las necesidades de los habitantes del país. Y como en la mayoría de los casos existe una gran escasez de personal capacitado y de medios, estas operaciones, desgraciadamente, no han podido ser realizadas con toda la urgencia y eficacia necesarias.

129. La asistencia de los países industrializados puede resultar sumamente útil, tanto de un modo directo como por intermedio de organismos internacionales. Sin embargo, debemos señalar que, en muchos casos, los países que están en condiciones de proporcionar esta asistencia, tienden, mediante las inversiones y de las condiciones en que conceden los préstamos, a limitar de un modo u otro la independencia de las naciones jóvenes, tratando de imponer el mantenimiento de sus privilegios.

130. La estructura de la sociedad internacional actual hace recordar la estructura nacional de ciertos países de Europa en los comienzos de su industrialización. En tanto que las clases privilegiadas vivían en la opulencia, el resto de la población existía en condiciones miserables e inseguras. La incompreensión recíproca provocó una lucha que se tradujo frecuentemente en un desequilibrio profundo y choques violentos.

131. Estas realidades nacionales de entonces se encuentran hoy traspuestas al plano internacional. La oposición entre las naciones ricas y las naciones pobres puede convertirse en una fuente de tirantez y de conflictos. Cabe preguntarse si los países muy industrializados mostrarían más comprensión a este respecto que las clases privilegiadas de antes. El equilibrio y la estabilidad en el mundo que se crea deberían crear en ellos un concepto de la asistencia en el que descarte la desconfianza y la suspicacia y fomente la armonía entre los Estados. De este modo podría establecerse entre los miembros de la familia de las naciones una cooperación fructífera y sen-

timientos de solidaridad, testimonios de paz y de concordia.

132. Al evocar la cesación de los ensayos nucleares y el desarme, tenemos igualmente en cuenta las repercusiones numerosas y beneficiosas que podrían tener sobre la situación económica y social de los países insuficientemente desarrollados. Se calcula en general que los gastos militares se elevan a cientos de miles de millones cada año. Las grandes Potencias han afirmado muchas veces que las economías realizadas gracias al desarme serían dedicadas a realizaciones pacíficas y podrían contribuir, en gran parte, a mejorar las condiciones de vida de toda la humanidad.

133. Este año se ha caracterizado por un acontecimiento de trascendencia considerable, a saber, la creación de la Organización de Unidad Africana en Addis Abeba. El nacimiento de esta Organización es el resultado de muchos años de tentativas y esfuerzos constantes de todos los africanos con miras a unificar sus potenciales en las diversas esferas, así como a armonizar su acción política, económica y social, y todo ello con el fin de lograr que África no permanezca en una posición de inferioridad.

134. La unidad de África es un objetivo cuya realización será quizá precedida y preparada por reagrupamientos regionales que puedan darle bases sólidas. Es así que los países del Maghreb, cuyos lazos de unidad son tan numerosos como reales, proyectan armonizar, coordinar y tratar de unificar sus planes de capitalización y sus planes de industrialización. Sabemos que esta unificación del Maghreb no dejará de presentar grandes dificultades, pero la voluntad de triunfar que manifiestan los países interesados constituye una garantía de éxito.

135. Nuestra acción en pro de la unidad africana y la constitución del Maghreb no se opone en modo alguno a nuestra diplomacia tradicional, que busca la cooperación con todos los Estados, sea cual fuere el grupo a que pertenezcan.

136. Como dijo Su Majestad el Rey Hassan II:

"Esta cooperación no se concibe como la adopción de una posición sistemática contra las ideas, sean de Oriente, sean de Occidente. Hay ciertas posiciones válidas y justas tanto en una parte como en la otra y la probidad intelectual y la objetividad nos llevan a aceptar estas posiciones. Esta política no significa el aislamiento o el desinterés con respecto a una parte de la humanidad, sino que, por el contrario, es la búsqueda y la aceptación, en la suma del pensamiento humano, de todo aquello que es verdadero y justo."

Dentro del marco de esta política, mi país prosigue sus esfuerzos a fin de promover en el interior de sus fronteras el progreso económico y social. Se ha fijado como objetivo esencial la instauración de la justicia social por medio de una mejor distribución del ingreso nacional entre las diferentes categorías de la población.

137. En uno de los últimos discursos que dirigió a la nación, Su Majestad el Rey de Marruecos declaró lo siguiente:

"Tenemos la intención de convertir la economía de Marruecos, ante todo, en una economía marroquí y que los nacionales estén en condiciones de asegurar el control de la misma."

En este campo, el Gobierno de Marruecos volvió a asumir este año el control directo de la energía eléctrica y de los ferrocarriles a fin de orientar mejor la expansión económica que desea realizar. El Estado marroquí se hace cargo así gradualmente de los sectores principales de nuestra economía, alentando al sector privado para que se consagre a las demás actividades dentro del marco de una planificación flexible.

138. Marruecos se encuentra actualmente dedicado a una operación muy importante: acaba de iniciar la primera etapa de la reforma agraria que comprende esencialmente a las tierras llamadas de colonización.

"Esta reforma agraria", ha dicho Su Majestad Hassan II, "debe ser realizada desde ahora vigorosamente. Conducirá a una refundición total de las estructuras agrarias mediante una limitación de la propiedad, una redistribución de las tierras para beneficio de las poblaciones rurales y el desarrollo de nuestra economía conforme a las disposiciones de nuestra Constitución."

139. Esta Constitución, aprobada por el pueblo marroquí el 7 de diciembre de 1952, hace de Marruecos una monarquía constitucional, democrática y social. Fija a Marruecos como objetivo en el plano internacional la realización del gran Maghreb y de la unidad africana y, en el plano interno, garantiza a todos los ciudadanos la libertad de opinión, de culto, de expresión en todas sus formas, de reunión, de asociación y de aplicación a cualquier organización sindical o política de su elección. La renovación de las estructuras políticas y sociales del país, en particular por el establecimiento de un parlamento, supone una adaptación a veces difícil, pero Marruecos aborda esta etapa de la democratización de sus instituciones con serenidad y determinación.

140. El esfuerzo de cada Estado junto con la asistencia internacional no podría hacernos olvidar la acción beneficiosa que, en la esfera del desarrollo, realizan los organismos internacionales y, en particular, las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

141. A este respecto debemos rendir homenaje a la obra cumplida en Marruecos por estas organizaciones. Expreso aquí la satisfacción de mi Gobierno respecto del personal directivo de estos organismos así como de los expertos cuya competencia sólo puede compararse con la dedicación de que dan pruebas en el desempeño de sus funciones.

142. Me permitirán mencionar algunos ejemplos de proyectos realizados o en vías de realización por las diferentes organizaciones internacionales: centro de formación de personal de aviación civil y de meteorología en Marruecos; escuela de ingeniería en Rabat; instituto de investigaciones agronómicas; instituto nacional de formación de personal técnico en Casablanca, realizado con la ayuda conjunta del Fondo Especial y de la OIT; instituto de estudios africanos que abrirá su puerta a fines de este año en Tánger gracias a la ayuda de la UNESCO.

143. No quisiera terminar esta breve relación sin citar un proyecto amado por mi país, el proyecto llamado de desarrollo de la región del Rif. Este proyecto tiene por objeto el aprovechamiento de toda la cuenca y las vertientes del río Sebou, y consiste, en particular, en la construcción de una serie de presas destinadas a regularizar el curso de este río y de sus afluentes a fin de evitar nuevas inundaciones, así como de permitir al mismo tiempo la crea-

ción de importantes plantaciones agrícolas en la región del Gharb, en el valle del Ouergha y en las llanuras de Fès-Meknès. El Consejo de Administración del Fondo Especial, la FAO y el Estado marroquí financiarán el proyecto, cuyos estudios preliminares ya han comenzado. El desarrollo agrícola que se espera de este proyecto tendrá, sin duda alguna, efectos importantes sobre el desarrollo agrícola e industrial de toda la región y, por lo tanto, sobre la expansión económica de todo el país.

144. Tales son, en pocas palabras, algunos aspectos de la obra que cumple Marruecos con la ayuda y el apoyo eficaz de los organismos internacionales. Sus realizaciones en los países en vías de desarrollo son sin duda importantes, pero esperamos que se pongan a su disposición mayores medios para que puedan satisfacer las justas peticiones que les formulan los diferentes países.

145. Consideramos además que ciertas iniciativas de las Naciones Unidas constituyen contribuciones de importancia en pro del desarrollo de los países insuficientemente desarrollados. Tales son el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que se celebrará en 1964.

146. Sin embargo, para que los países en vías de desarrollo puedan desempeñar el papel que les corresponde en las Naciones Unidas y hagan oír válidamente su voz, será necesario efectuar las modificaciones necesarias en la Carta de las Naciones Unidas.

147. Las Naciones Unidas cuentan hoy con más de 110 Miembros. Desgraciadamente, este aumento considerable del número de Miembros no ha ido seguido de una evolución paralela de sus estructuras. La Organización ha permanecido tal como fue concebida por sus fundadores. Pero, nos encontramos ahora ante imperativos e intereses nuevos.

148. Los Estados de Africa, que acaban en su mayoría de obtener la independencia, estiman necesario que las estructuras sean rápidamente revisadas y que se les conceda un lugar equitativo en los diversos organismos internacionales. Por su parte, Marruecos continuará actuando resueltamente en este sentido.

149. ¿Cómo podría Africa participar eficazmente en la obra de paz y de progreso de las Naciones Unidas y desempeñar el papel dinámico a que aspira en la comunidad internacional, si no goza de una representación justa y equitativa en los diversos órganos, lograda mediante la ampliación de esa representación, principalmente en el Consejo de Seguridad y en el Consejo Económico y Social? Quisiera unir mi voz a la de todos los que han apoyado aquí las reivindicaciones africanas ante todas las Potencias interesadas, a fin de que éstas comprendan esa legítima aspiración que, en resumen, no tiende a más que a dar a la Organización una configuración más real y una mayor eficacia a nuestras tareas.

150. De este modo, nuestra Organización tendrá más autoridad y contará con más medios para cumplir su misión en beneficio de la paz y de la cooperación entre los pueblos.

151. Marruecos todavía tiene problemas pendientes con otros países, en particular problemas territoriales y de frontera. Mi país no ha dejado de plantear estos problemas desde que recuperó, en 1956, su soberanía y la dirección de sus relaciones exteriores. Se han formulado reservas expresas al respecto tanto

ante los países interesados como en el seno de organizaciones internacionales. Seguimos creyendo que la justicia y la prudencia terminarán por prevalecer. A nuestro parecer, no existe problema al que no se pueda hallar solución por la vía de la negociación. Como se sabe, Marruecos, por su parte, ha hecho de este procedimiento pacífico un principio de acción diplomática y sigue sinceramente adherido a él.

152. En cuanto al problema de los territorios marroquíes que están todavía bajo administración española, tenemos la firme esperanza de resolverlo con el espíritu de cooperación y de buena vecindad que caracteriza nuestras relaciones con este país amigo. A este respecto, abrigamos la esperanza de que las negociaciones anunciadas en Barajas, en ocasión de la entrevista de Su Majestad Hassan II y de Su Excelencia el Generalísimo Franco, se inicien próximamente y que lleven a una solución feliz de este problema. Esperamos que, gracias a la buena disposición manifestada por ambas partes, sea posible allanar todas las dificultades. De este modo, unos y otros, habremos aportado nuestra contribución a la dismi-

nución de la tirantez internacional y habremos ayudado a afianzar la paz y la comprensión entre las naciones.

153. Al comienzo de esta exposición, señalé que el actual período de sesiones se iniciaba bajo el signo de la disminución de la tirantez en las relaciones internacionales. Tenemos la esperanza de que este nuevo clima continuará afirmándose cada día más, y que las grandes Potencias que habían emprendido la carrera de armamentos se orientarán ahora hacia nuevos horizontes, hacia los de la cooperación pacífica.

154. Ciertamente, habrá todavía antagonismos que enfrentarán unas naciones a otras: las diferencias de ideología, de sistemas de gobierno, de conceptos económicos y sociales; pero estas diferencias constituyen en definitiva un estímulo para la competencia pacífica que librarán los diferentes países para beneficio exclusivo de sus pueblos. De ella resultará, sin duda, un mejoramiento constante de las condiciones de vida del género humano, mejoramiento que, por encima de todas las diferencias, es el objetivo que todos tratamos de alcanzar.

*Se levanta la sesión a las 12.35 horas.*